

# Bases CONCURSO COSPLAY

## UBICACIÓN Y HORARIO

El concurso de Cosplay tendrá lugar el sábado 26 de marzo en el Escenario CometCon de la carpa de ocio alternativo de Baldumac a las 15:00 horas.

## REGISTRO DE PARTICIPACIÓN

- El plazo para la preinscripción online está abierto hasta el día viernes 18 de mayo de 2018, a las 23:59 horas. Sin embargo, se aceptarán inscripciones en el puesto de Información para la pasarela de cosplay que tendrá lugar seguido a las actuaciones del concurso, sin derecho a revisión por parte del jurado.
- El concurso tendrá dos categorías de participación: individual y grupal.
- Cualquier persona, sin importar edad o sexo, puede presentarse al concurso. Los grupos inscritos en la categoría grupal contarán con un mínimo de 2 participantes y un máximo de 10 y podrán ser mixtos..
- Se requiere material de referencia para evaluar el cosplay (imágenes, videos,...), en el formulario de inscripción online.
- La inscripción en el concurso es gratuita, y se realizará enviando un email a [cometconasturias@gmail.com](mailto:cometconasturias@gmail.com) con la totalidad de los datos personales requeridos:
  - Nombre y apellidos:
  - Nick:
  - Teléfono de contacto:
  - Personaje y serie/videojuego/etc del cosplay:
  - Material multimedia de referencia (imágenes, videos, ...):
  - Actuación o pasarela:
  - Audio o video (mp4) de la actuación:
  - Comentarios o dudas adicionales (opcional):
- Si la inscripción es para un grupo de cosplay, es necesario que se especifique todos los datos requeridos de todos los participantes (a excepción del número de teléfono, que con uno es suficiente, ya que sólo se usará para contactar con el grupo).
- **Importante:** La inscripción en el concurso supone la aceptación por parte del participante o sus tutores legales, de la captura fotográfica y grabación en video que se realizará durante el evento por parte del equipo de organización y medios acreditados, así como su difusión en los canales de CometCon. El participante cede por tanto los derechos de imagen de su participación en el concurso.

## AUDIO PRE-GRABADO

- Durante la actuación se dispondrá de un micrófono para el uso de los participantes. Sin embargo recomendamos altamente que el audio sea pre-grabado para evitar fallos y una buena acústica para el público y jurado.
- Los inscritos ONLINE podrán enviar su audio junto con la inscripción. Aún así recomendamos llevarlo en un pendrive/memoria USB el día del concurso.
- NO se aceptan móviles, ni CDs, ni otro formato que no sea una memoria USB/pendrive. El audio podrá incluir canciones, grabaciones de voz y efectos sonoros. Tras pasar la canción al ordenador el USB será devuelto al participante. Si un USB no es recogido lo tendrá la organización y podrán recuperarlo contactando con el equipo o en el puesto de Información al finalizar el evento. La organización del CometCon no se hace responsable de las pérdidas de USBs.
- El audio para las actuaciones individuales no debe sobrepasar los 3 minutos. El audio para los grupos no debe superar los 5 minutos de duración, si esto ocurre será cortada en la duración máxima sin previo aviso.

## NORMAS GENERALES DEL CONCURSO

- Se puede participar tanto en forma de pasarela (posado) como con actuación.
- La actuación de cosplay cuenta como bonus para Mejor cosplay individual y Mejor cosplay grupal, no siendo obligatoria pero sí recomendable.
- Si el participante no tiene una actuación preparada, recomendamos que participe en la pasarela especial del domingo. La pasarela que se hará tras el concurso está pensada para que todo aquel que quiera, pueda subir a lucir su cosplay.
- Se permite el uso de vídeo como complemento de la actuación durante la misma. Debe ser en formato MP4 y es necesario una mínima calidad de video de 720p.
- Los participantes deberán estar presentes en el Escenario una hora antes de la hora de inicio programada del concurso.
- No están permitidas las armas de metal, de fuego reales, equipamiento de airsoft funcional o artículos y materiales que puedan resultar peligrosos. Las armas realistas tendrán que ser previamente validadas por el staff.
- Se admite el uso de personas que no formen parte del concurso siempre y cuando sea para ayudar al participante en la actuación, comunicando previamente al equipo de organización. Para cualquier consulta o cuestión al respecto se puede enviar un email a cometconasturias@gmail.com .
- Se admite el uso de confeti, papeles, purpurina u otros materiales que ensucien el escenario, siempre y cuando sean limpiados por los participantes de forma rápida

una vez concluida la actuación y previa comunicación y solicitud al equipo de organización. No está permitido arrojar ningún tipo de material fuera del escenario.

- Si es necesario usar atrezzo al escenario, se podrá contar con ayuda del voluntariado y personal que se preste a ello, siempre que no se sobrepase un minuto y medio de montaje.
- Los cosplays pueden ser de personajes de comic, manga, videojuegos, literatura, películas, ... es decir, la temática es abierta.
- Si un participante no está presente cuando le corresponda salir al escenario perderá su inscripción y todo derecho a participar en el concurso. No obstante, el equipo de organización intentará, en la medida de lo posible, trasladarle al final de la lista de participantes, dándole una nueva oportunidad para participar.

## CALIFICACIÓN FINAL

La calificación final determinada por el jurado abarca los siguientes campos:

- Disfraz: originalidad, complejidad, resultados y fidelidad al personaje.
- Actuación: dinamismo, espectáculo, reacción del público y fidelidad al personaje.

## PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

- Mejor cosplay individual – Trofeo y premio en metálico de 200 €.
- Mejor cosplay grupal – Trofeo y premio en metálico de 400 €.
- Mención especial del jurado: Trofeo.

Al final del concurso, tras el veredicto del jurado se declarará los ganadores. El jurado podrá declarar desierto cualquiera de los premios y considera que no hay suficientes participantes o el nivel no alcanza unos mínimos. Los premios serán entregados al finalizar el concurso.

La organización y el jurado se reservan el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, sin estar regulada en las presentes bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que pueda formularse reclamación alguna.

Cualquier duda o consulta que se quiera hacer acerca de estas bases podrá ser realizada al equipo de organización a través del email [cometconasturias@gmail.com](mailto:cometconasturias@gmail.com)